

SOLIC

de apertura, reapertura, ampliación,

U

y

150



D 2363121

miento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

ÁNGEL TURRILLAS

Clause de establecimiento Vinos por menor

Situación a. esnaola 20

D. Ángel Turrillas que habita en la calle Plaza 18 de Julio n.º 15 piso 2º solicita autorización para introducción de industria establecimiento de Vinos por menor en la calle a. esnaola n.º 20 piso previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Exmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 8 de Abril de 1944

Al Jefe del Laboratorio Mál
San Sebastián de 1944
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

P.D. Firma

El Jefe del Laboratorio Guincho Municipio informando sobre esta solicitud manifiesta: que renunciando el local buenas condiciones, procede accederse a lo que se solicita.

San Sebastián 26 de Mayo de 1944

Al
San Sebastián de 1944
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de 1944

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de 1944
El Alcalde.